

Guatemala 30 de diciembre 2015

Señora
Claudia María Ciudad Real Solís
Viceministra de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimada Viceministra Ciudad Real:

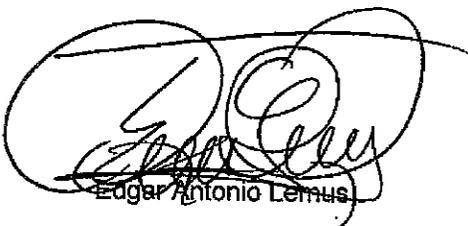
Por este medio le presento el informe de resultados según lo estipulado en el contrato por servicios Técnico Profesionales del Ministerio de Cultura y Deportes de la Dirección de Recursos Humanos; Contrato número 1083-2015 y Acuerdo Ministerial número 366-2015, correspondiente al período del 16 de abril al 31 de diciembre del presente año.

Resultados:

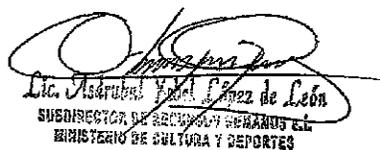
- Darle seguimiento a diferentes procesos.
- Agilizar solicitudes de acuerdos de acción del personal
- Enviar a la Oficina Nacional de Servicio Civil los documentos para la creación de puestos 021 del Ministerio de Cultura y Deportes para el ejercicio fiscal 2016.
- Monitoreo al Diario Oficial.
- Que los trabajadores puedan gozar de licencia de estudios o licencia de viaje con goce de salario.
- Agilizar la revisión de los expedientes de pago de prestaciones.
- Trasladar los cálculos de prestaciones aprobados y revisados a cada Delegación de Recursos Humanos.

Agradeciendo su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,



Edgar Antonio Lemus



Lic. Asdrubal Yajal López de León
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES